



# ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA

## **NORMAS DE CAMPAMENTO DE VERANO**

Ante todo, reciba un cordial saludo, agradeciéndole profundamente la confianza depositada en nosotros al decidir enviar a su hijo/a a nuestro campamento.

A continuación vamos a redactar una serie de normas que deben ser leídas con detenimiento y firmadas al final. El contenido de las mismas no es otro que la explicación de las condiciones en las que se va a desarrollar la actividad.

- 1) El campamento es una actividad donde se vivirá intensamente durante los días que allí estemos. En él, se dan condiciones que lo hacen muy distinto a la vida normal, careciendo de comodidades de las que muchos de los jóvenes quizás sean incapaces de prescindir.
- 2) Rogamos enviar a los participantes con el equipo estrictamente necesario. Es importante que no lleve objetos que no vaya a utilizar, puesto que provocarían un peso inútil.
- 3) Se recomienda que la ropa y los enseres se lleven marcados, a fin de poder identificarlos en caso de pérdida. Así mismo, recomendamos llevar ropa usada y no llevar objetos de valor.
- 4) Puesto que estaremos perfectamente comunicados, consideramos innecesarios los teléfonos móviles, principalmente por dos motivos: la escasa cobertura en la zona así como por lo aludido en los apartados 2 y 3. De cualquiera de las maneras, queda terminantemente prohibido el uso de los mismos en horario de actividades.
- 5) La Organización no se hace responsable de los extravíos que se puedan producir durante el campamento.
- 6) Las instalaciones no cuentan con agua caliente, por lo que el joven se duchará con agua a temperatura ambiente.
- 7) El joven colaborará ocasionalmente en el mantenimiento y limpieza de las instalaciones.
- 8) El campamento servirá un único menú al día. No se hará distinción entre los participantes a menos que tuviera algún tipo de enfermedad o alergia, lo que deberá hacer constar en la ficha de inscripción.
- 9) Se prohíbe fumar a los participantes, todos ellos menores de edad.
- 10) Debido a la sequedad del ambiente y a la altitud, es habitual que se produzcan quemaduras tanto en labios como en cara. Por ello, recomendamos enviar al joven con cremas protectoras y gorra.

- 11) La Organización no es responsable de las deficiencias que puedan existir en las instalaciones, ya que éstas son gestionadas por Parque Nacionales o el Cabildo de Tenerife.
- 12) Según las normas establecidas por este organismo, queda terminantemente prohibido la presencia de animales en las instalaciones.
- 13) Los jóvenes son responsables y, por defecto, los representantes legales de los desperfectos que se produzcan en las instalaciones y en el material cuando confluya mala conducta o negligencia.
- 14) En caso de que los responsables se ausenten durante la celebración del campamento, han de notificarlo en la ficha de inscripción, nombrando una persona que ostentara la responsabilidad del joven en su ausencia.
- 15) Así como a los padres les asiste el derecho de retirar al joven del campamento, la Organización se reserva el derecho de expulsión cuando el comportamiento del joven perturbe gravemente el desarrollo de la actividad.
- 16) Solo se tendrá derecho a la devolución del importe de la cuota cuando se renuncie a la inscripción 15 días antes del comienzo del campamento.
- 17) En caso de que se retire al joven del campamento, no se permitirá su reincorporación bajo ningún concepto.
- 18) Con el fin de que la actividad se desarrolle con total normalidad, no se permitirá las visitas de los padres, familiares... salvo casos excepcionales. Para ello queda fijada una fecha, , como **Día de la Familia**. Durante ese día podrán visitar las instalaciones, así como retirar a los participantes directamente. La Organización no servirá comida a los visitantes.
- 19) La actividad se autofinancia con las cuotas de los participantes.
- 20) El grupo de monitores que organiza y dirige esta actividad, trabaja en ella de forma voluntaria y totalmente altruista.
- 21) No se aceptará inscripciones en los casos que falte alguna documentación solicitada:
  - Fotocopia tarjeta S.S. o seguro privado
  - Certificado médico
  - Una foto – carnet
  - Las presentes normas firmadas

Quedo enterado/a de las normas del **Campamento de Verano O.J.E. de Tenerife**

Fdo.:

DNI:

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN